



CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE **PROFESOR CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD**

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, PLAZA Nº 29

RESOLUCIÓN DE **25 DE NOVIEMBRE DE 2024 B.O.E. DE 7 DE DICIEMBRE DE 2024**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIA DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN

De acuerdo con lo establecido en la Normativa vigente, **se constituye la Comisión**, el día 6 de marzo de 2025, a las 14:00 horas, en la sede **Sala de Reuniones/Videoconferencias 3359 de la Escuela Técnica Superior Ingenieros Informáticos y Sala Zoom** <https://upm.zoom.us/j/85851407696> con los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

Dña. Natalia Juristo Juzgado	D.N.I. 00415127T	Universidad: Politécnica de Madrid
------------------------------	------------------	------------------------------------

SECRETARIA:

D. Francisco Javier Soriano Camino	D.N.I. 08984185V	Universidad Politécnica de Madrid
------------------------------------	------------------	-----------------------------------

VOCALES:

Dña. María Jesús Taboada Iglesias	D.N.I. 52482388E	Universidad Santiago de Compostela
-----------------------------------	------------------	------------------------------------

D. Alberto Fernández Gil	D.N.I. 01929163S	Universidad Rey Juan Carlos
--------------------------	------------------	-----------------------------

D. José Manuel Molina López	D.N.I. 07228212W	Universidad Carlos III de Madrid
-----------------------------	------------------	----------------------------------

Esta composición da cumplimiento a los nombramientos efectuados por la Universidad Politécnica de Madrid de acuerdo con la Resolución de la convocatoria referencia, con las sustituciones legales que se indican a continuación:

.....

Seguidamente, se procede a fijar los criterios para la valoración del concurso, que en todo caso se referirán al historial académico docente e investigador de cada candidato, su proyecto docente e investigador, y su adecuación para el desarrollo de las actividades definidas en el perfil de la plaza. Después del análisis y discusión correspondientes, la Comisión acuerda fijar como criterios los que figuran en el Anexo 1 de esta Acta. La Presidenta de la Comisión ordena al Secretario que proceda a su publicación en el Tablón de Anuncios/Portal web de la Escuela correspondiente.

Constituida la Comisión, fijados los criterios de valoración del concurso, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las. 15:10 horas del día de la fecha.

Madrid, 6 de marzo de 2025

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,

Natalia Juristo Juzgado

Francisco Javier Soriano Camino

LA VOCAL,

EL VOCAL

EL VOCAL

María Jesús Taboada Iglesias

Alberto Fernández Gil

José Manuel Molina López